

CÓDICES MEXICANOS DE FR. BERNARDINO DE SAHAGÚN.¹

MEMORIA PRESENTADA Á LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA DE MADRID.

DESCRIPCIÓN DE LOS CÓDICÉS.

CÓDICE CASTELLANO.

Un vol., fol., copia limpia con suficientes márgenes y letra clara del siglo xvi, encuadernación moderna á la holandesa. Léese en su tejuelo: *Colección de Muñoz.—Sahagún.—Historia de las cosas de Nueva España.*—Número de orden, 50.—Marca A 77.—Comienza con tres fojas blancas de papel moderno, que el encuadernador agregó para servir de guarda. En la 4.^a, también moderna, se lee el siguiente título:

“Historia universal de las cosas de la nueva españa en doce libros y cuatro volúmenes en lengua española. Compuesta y copillada por el muy Reverendo Padre fray bernardino de saha- gun, de la orden de los frailes menores de observancia.”

A continuación hay la siguiente

“Nota. Este libro se hallaba en el convento de Frayles Franciscos de la villa de Tolosa en Gúipuzcoa, de donde lo recogió en virtud de Real orden de 6 de Abril de 1783 por el Excmo. Señor D. José de Galvez, D. Juan Bautista Muñoz, Cosmógrafo Mayor de Indias Comisionado por S. M. para escribir la Historia general de aquellos dominios, por cuyo fallecimiento se traxo con otros papeles suyos á esta Secretaría del Despacho de Gracia y Justicia de Indias. Habiendo reclamado dichos Religiosos se les insinuó que S. M. tendría gusto en tenerlo; en cuya virtud lo cedieron voluntariamente, dándoles una copia íntegra de dicho libro en el año de 1804, como consta del expediente causado sobre el particular, que existe en esta Secretaría. Este libro, aunque se llama original, no es sino copia, ni tiene otra recomendacion que el estar escrito en

(1) Este interesante estudio fué escrito varias veces por su autor, D. José Fernando Ramírez, hasta darle la forma definitiva con que ahora se publica por primera vez en México.—L. G. O.

letra antigua de la época de la Conquista de Nueva España y á pocos años de ella.”

“Madrid 4 de Julio de 1804” (una rúbrica).

La copia que se dió á dichos religiosos de Tolosa costó 1.200 reales.

A esta foja sigue el texto de la Historia en 682 páginas recientemente numeradas. La 1.^a contiene solamente la portada, con el título antes copiado, y que no se lee íntegro por estar destrozada la parte superior de la hoja; bien que solamente faltan unas cuantas palabras. La obra está dividida en doce libros, y estos en capítulos. Algunos de aquellos tienen apéndices. Su distribución en el volumen es como sigue:

Página 2.^a

Es un breve epílogo del asunto que tratan los libros 1.^o á 5.^o—Concluye advirtiendo que la obra está—Dedicada al Reverendísimo Padre Maestro fray Rodrigo de Sequera, Predicador insigne, etc. Siguen sus dictados.

Página 3.^a

Dedicatoria del autor al mismo Prelado.

Páginas 9.^a-16.

Sumarios de los Capítulos contenidos en los libros 1.^o á 5.^o

Libro 1.^o--Páginas 17-52.

El libro termina en la pág. 39, quedando blanca la 40. En la 41 comienza el Apéndice con Advertencia y Prólogo. A él sigue la copia latina de varios textos de la *Sagrada Escritura*, tomados del libro de la Sabiduría, en que se combate la idolatría. El autor los expone, más ó menos extensamente, haciendo minuciosas é interesantes alusiones y aplicaciones á los ritos gentílicos de los mexicanos. Concluye en la pág. 52. Las 53 á 56 quedaron en blanco. Solamente en la 55 se lee *Historia general de las Indias*.

Libro 2.^o--Páginas 57-168.

La pág. 57 contiene el título del libro y un breve resumen de su asunto. La 58 blanca. En la 59 comienza el libro con un Prólogo y concluye en la 149. La 150 blanca. Sigue el Apéndice, de la pág. 151 á la 168.

Cotejando el texto con su índice, que se encuentra en la página 11, se nota la falta de los veinte cantares que debían seguir al párrafo penúltimo del Apéndice. Las páginas 169 y 170, blancas.

Libro 3.º--Páginas 171-98.

La primera de estas páginas contiene solamente la portada del libro, escrita con gruesas letras versales. La mayor parte de ellas han destruído el papel en el lugar que ocupaban, por lo corrosivo de la tinta. La pág. 172 blanca. El texto del libro ocupa las páginas 173-87, y su Apéndice las 188-98. Las dos siguientes blancas.

Libro 4.º--Páginas 201-44.

En la pág. 1.ª la portada, y en las siguientes hasta la 235 el texto. La 236 blanca, y su continuación hasta la 241 el Apéndice. El párrafo final es una "Advertencia al lector," que dice así: "Esta tabla que está frontera, amigo lector, es tabla ó cuenta de los caracteres ó signos que en este cuarto libro avemos tratado, etc." Faltan esta tabla y la otra que se indica al principio del mismo Apéndice. La pág. 242 blanca.

En la pág. 243 se trata de la "la quenta de todos los tiempos que tenían estos naturales," remitiéndose también á una tabla "que tienen veynte caracteres como está pintada en la tabla que está pintada detras de esta hoja, etc." Tampoco existe. Las noticias que preceden deben considerarse como una parte del Apéndice, el cual concluye así: "Porque la tabla precedente del Arte divinatoria está dificultosa de entender y de contar, puse esta tabla que se sigue porque está muy más clara, etc." Falta igualmente la que se enuncia, quedando en blanco todo el folio del frente, destinado tal vez para la copia. Siguen dos fojas blancas.

Libro 5.º--Páginas 249-68.

Portada y texto del libro hasta la 260. Dudo si tiene Prólogo. De la 261 á 68 Apéndice.

Libro 6.º--Páginas 269-378.

Portada y á la vuelta "Prólogo". La 271 es el sumario del libro, y á la vuelta una "Dedicatoria" en latín á Fr. Rodrigo de Sequera. En ella se repite que la obra constará de doce libros, dis-

tribufdos en *cuatro* volúmenes. De la 273 á 378 texto del libro. Una foja blanca.

Libro 7.º--Páginas 381-97.

Portada y á la vuelta "Prólogo." En la 383 sumario del libro, continuando en la siguiente con el texto, que concluye en la 395. En la 396 está delineada la figura del Ciclo mexicano en forma circular. La página del frente contiene su explicación. La 398 blanca.

Libro 8.º--Páginas 399-435.

Portada: á la vuelta "Prólogo." La 401 sumario, continuando el texto hasta la 435. La siguiente blanca.

Libro 9.º--Páginas 437-73.

Portada, Prólogo, sumario y texto como el anterior. Páginas 474-76, blancas.

Libro 10.º--Páginas 477-549.

Como el anterior. Páginas 550-52, blancas.

Libro 11.º Páginas 553-645.

La pág. 1.ª, portada: síguense tres blancas, destinadas probablemente para los sumarios de este y del libro que sigue, pues se nota su falta. El texto comienza en la 557 y finaliza en la 645. La vuelta blanca.

Libro 12.º--Páginas 647-82.

Portada, Prólogo y texto. En la última página del volumen "Fin de la Historia *general* compuesta por el Muy Reverendo Padre fray Bernardino de Sahagun."

Existe en la biblioteca de la Academia otra copia moderna de esta historia: méncionola porque existe, mas no porque tenga valor en el estado que guarda, pues solamente llega hasta el principio del capítulo 12 del libro 4.º, y con graves defectos de encuadernación. No estando foliadas se antepusieron y pospusieron varios de sus cuadernos, dejándola así poco menos que ilegible. He procurado enmendar este defecto con papeletas que indican su secuela, no atreviéndome á hacer novedad alguna. La Academia podrá utilizarla con gran provecho del códice, disponiendo que se continúe, colacionándola escrupulosamente.

CÓDICE MEXICANO.

NOTICIAS RELATIVAS Á SU DESCUBRIMIENTO.

Leyendo el día 19 del último Junio en la biblioteca de la Academia las papeletas que forman el catálogo de su antiguo fondo, ví una que dice: «Noticias de un Ms. Mexicano.» Supliqué al Sr. D. Manuel de Goicoechea, su muy digno y entendido bibliotecario, me las facilitara, y lo hizo luego con la benevolencia y cortesía que le caracterizan y con la prontitud que manifiesta el arreglo y buen orden que reinan en ese importante establecimiento. El legajo llevaba el número de orden. 118 y se intitula: «Historia y gobierno de las Indias.» Las noticias son de Fr. Martín Sarmiento, escritas en un pliego de papel común, de su puño. En ellas dice, sustancialmente, «que el día 1.º de Agosto de 1762 se presentó en su celda el Sr. Antonio Sanz, impresor muy conocido en Madrid, mostrándole un cuaderno viejo en folio y en papel, cuyos caracteres eran castellanos, pero el idioma era extraño: que contenía varias pinturas de *animales*, aves, etc.... que por acaso ocurrió á su celda el Sr. D. Felipe Samaniego, y habiendo visto el cuaderno del Sr. Sanz dixo que se parecía mucho á otros cuadernos en lengua mexicana que formaban un Códice Ms. que poseía la Academia Real de la Historia, y no sin bastante fundamento sospechó, si el cuaderno de Sanz sería algun cuaderno desfalcado del dicho Códice Ms.» Que el Sr. Samaniego le envió el de la Academia, que por su examen y las apostillas castellanas reconoció pertenecía á la Historia del P. Sahagún, lo mismo que el cuaderno de Sanz. Encareciendo su importancia recomendaba se procurara adquirir, incorporándolo en el Códice de la Academia, y agrega: «Uno de los antiguos poseedores de este Códice le hizo ridículo con la encuadernacion y con el rótulo por de fuera: Obras de Sor María de la Antigua, etc.»

Esta indicación me fué muy útil, pues recordé afortunadamente haber visto entre las numerosas papeletas de la biblioteca una con el mismo título, y que desatendí como enteramente extraña al objeto de mi investigación. El Sr. Goicoechea tuvo la bondad de facilitarme el volumen á que se refería, y ví con gusto que era el mismo mencionado por el P. Sarmiento.

DESCRIPCIÓN.

Un vol. en fol. encuadernado en una antigua cubierta de pergamino, y que con tinta negra lleva en el lugar del tejuelo el rótulo «Obras de Sor María de la Antigua.» En el interior, y escrita en el mismo pergamino, se lee textada su antigua marca, S. 2 xxii. C. n. 3. Actualmente tiene el núm. de orden 103.

Con la rara excepción de que se hablará en su lugar, el volumen está escrito en lengua mexicana. Su aspecto manifiesta que originalmente fué una copia limpia, aunque de varias letras, convertida después en borrador. No deja duda alguna de que pertenece al siglo xvi, pues hacia al medio y al fin lleva la firma del P. Sahagún, que me es muy conocida. Aun las dos hojas blancas con que comienza son del papel fabricado en aquel siglo, reconocible por la marca de agua.

El volumen, según decía, comienza con dos hojas blancas, repitiéndose en la primera aquel extraño título. A ellas siguen las 342 que forman su texto, originalmente sin foliar y ahora numeradas por el Sr. Goicoechea, para facilitar esta descripción. Él contiene solamente los libros 8.º, 9.º, 10 y 11 de la Historia, distribuidos en la manera siguiente:

Comienza el texto mexicano sin portada. A la cabeza de la página se lee el epígrafe «de los señores y sus elecciones y manera de regir.» Al margen izquierdo la siguiente apostilla,—«libro..... de los señores y de los mercaderes y oficiales dellos y preseas y pluma,»—todo escrito de letra del autor: la segunda textada. El número del libro está muy enmendado, mas por el de los siguientes y su asunto se reconoce que es el libro 8.º—El texto propiamente tal, comienza con dos renglones y un tercio de otro, en lengua mexicana; á los cuales sigue un epígrafe que dice.—*Inica mexico tlatoani*,—cuya traducción literal sería.—«Los señores ó soberanos de México;»—amplificada y textada por el P. Sahagún, en una apostilla marginal, dice:—«Capítulo 1.º—de los señores que reynaron en México hasta que los españoles venieron.»—Su lectura corresponde, con ligeras variantes, á la del capítulo 1.º, libro 8.º del Códice castellano, no quedando así duda de su congruencia. El asunto es el mismo, con la muy notable diferencia de que, á las noticias biográficas de los reyes mexicanos, agregó el autor, de su puño y en castellano, otras que no se encuentran en el mencionado Códice. Las escribió, ciertamente, después de la copia limpia enviada á esta corte. Nótase igualmente que figuran con separación, formando los capítulos 1.º y 2.º, las noticias relativas á los

señores de México y de Tlaltelulco, que en el texto mexicano están mezcladas, faltando aquí las que allá componen los capítulos 3.º, 4.º y 5.º Ambos Códices continúan conformes hasta el fin del libro 8.º, discordando solamente en la numeración de los capítulos. Concluye en la foja 23, y á ella siguen dos blancas.

El libro 3.º comienza en la foja 26, y continúa hasta el fin, de acuerdo con el Códice castellano, discrepando en los capítulos 16, 17, 20 y 21, último del libro. La diferencia es harto grave. Trátase en ellos de los plateros, lapidarios é instrumentos con que manufacturaban los metales preciosos y las obras de pluma. El Códice castellano se limita á enunciar su asunto en menos de cuatro líneas, mientras el Códice mexicano lo hace en varias páginas de 41 y 45 renglones de letra muy metida. Así hemos quedado enteramente á oscuras sobre los procedimientos de esas artes. El libro concluye en la foja 50 con la firma del autor.

A él siguen 35 folios en los cuales hay muchas estampas iluminadas que representan las efigies simbólicas de los reyes mexicanos y gobernadores que les sucedieron después de la conquista en México, Tetzcuco y Huexotla. Hay también pinturas figurativas de una Audiencia judicial, de una ejecución de justicia, de armaduras, banderas, cascos, adargas, tambores, divisas militares y adornos, con largas nomenclaturas de nombres propios pertenecientes á substancias alimenticias, objetos de guardarropa, divisas, distintivos é instrumentos y útiles de artes, edificios públicos, asentaderos, esteras, etc., etc., asuntos todos que se relacionan con los que se tratan en el libro 8.º, del cual parece ser *una reproducción ilustrada con estampas*. Hay mucho escrito con tinta de un hermoso color rojo. Este asunto concluye con la foja 81.

Comienza la siguiente con un capítulo 4.º distribuído en siete grandes secciones con el nombre de párrafos. Contienen nomenclaturas de nombres propios de personas, de parentesco, de oficios y profesiones, á muchos de los cuales acompaña una breve explicación. Concluye el capítulo en la foja 85, quedando en blanco las dos siguientes. Su asunto concuerda con los primeros capítulos del libro 10 del Códice castellano.

Sigue inmediatamente (foja 88) el libro 10.—Continuando hasta el fin, por lo que toca al asunto, concorde con el otro Códice, y distinguiéndose en la singular distribución que se dió á su texto. Todas las páginas están divididas en tres columnas verticales. La de la izquierda contiene el texto castellano, la del centro el mexicano, llevando sobrepuesta cada frase ó palabra una numeración progresiva hasta el fin del párrafo respectivo. La columna de la derecha, también numerada, es la traducción de cada una de las

palabras ó frases mexicanas, con su respectiva sinonimia, etimología y variantes, según convenga usarla; es decir, para hablar con hombres ó mujeres; con parientes, personas de respeto ó de condición inferior. Grande es la riqueza de lenguaje que contiene. Esta distribución continúa hasta el párrafo 4.º del capítulo 3.º que trata de—«la muger moça»—y llena todo el resto del folio 96. La vuelta y las siete fojas siguientes quedaron en blanco, no pudiéndose dudar que estaban destinadas para la conclusión del capítulo.

Siguen bajo la misma forma, seis fojas que *reproducen en borrador* las precedentes hasta el fin del capítulo 3.º—En la foja 111 continúa el capítulo 4.º en tres columnas, mas solamente en el recto, la vuelta y todas las siguientes hasta finalizar el capítulo 26, contienen solamente el texto mexicano en la columna central, quedando las otras blancas. Su asunto concuerda con el Códice castellano. Las fojas 146 á 48 del mexicano presentan catálogos de nombres propios, escritos á dos y tres columnas, que no se encuentran en el otro.

El capítulo 27 del Códice castellano es de cuatro renglones escasos, reduciéndose á advertir que de él—«no tradujo en lengua castellana el autor cosa alguna»—substituyéndolo con una—«relación.»—A ella siguen el capítulo 28, distribuído en tres columnas, llena solamente la del medio con el texto mexicano. El libro concluye en la foja 197 con el capítulo 29 y firma del P. Sahagún, continuando conforme con el Códice castellano. Dos fojas blancas.

En la 200 comienza el libro 11 que trata de la Historia natural, conservando la forma expresada y también con el solo texto mexicano. Concuerda, por su asunto, con el Códice castellano, mas no en la ordenación de materias. Adviértese que en muchos lugares es más abundante el texto mexicano. Al fin del libro se ve también la firma del autor, y con ella termina el volumen.

NOTICIAS GENERALES RELATIVAS AL AUTOR, Á LA OBRA
Y Á SUS BORRADORES.

El atento examen del Códice castellano y el hallazgo del mexicano dan toda la luz necesaria para esclarecer las dudas que habían ya comenzado á manifestarse durante la vida del autor, y que después los bibliógrafos hicieron inextricables por la inexactitud de sus noticias. Con ellas no daban siquiera á conocer exactamente lo que existía y creaban lo que nunca existió. Para fundar esta proposición, que parecerá avanzada, y lo que después ex-

pondré respecto á la obra y sus borradores, es necesario recordar los trabajos que costaron al benemérito historiador. Él nos suministra los datos principales en la introducción, dedicatoria y prólogos del Códice castellano. Advierto, que escribiendo estos apuntes sin tenerlo á la vista, mis remisiones se refieren á las copias de la Historia, impresas en México y en Londres.

Fr. Bernardino fué natural de la villa de Sahagún en Campos, y por las noticias contenidas en la introducción se deduce que nació á fines del siglo xv. Ya profeso en la Orden de San Francisco fué á México el año de 1529. Ocupósele luego en la instrucción literaria y religiosa de los indios, siendo uno de los primeros profesores de lengua latina y mexicana en el colegio que los Franciscanos establecieron en Tlatelolco, suburbio de México. Consideró, y muy acertadamente, que para hacer más eficaz la civilización cristiana y extirpar de raíz la idolatría, convenía conocer á fondo sus creencias y prácticas, pues muy pronto advirtieron los Misioneros que los indios las continuaban á la sombra de los ritos católicos.

Este empeño despertó en él una viva afición al estudio de las antiguas tradiciones en todos sus departamentos, tomando nota de cuanto llamaba su atención. Ignórase cuándo las comenzó, y sólo sabemos por una indicación suya (1) que en 1547 tenía escritas en lengua mexicana las materias que ahora forman el libro 6.º —El trabajo formal de la Historia lo emprendió—«mandado por santa obediencia de su Prelado mayor (que le ordenó) escribiese en lengua mexicana lo que le pareciese ser útil para la doctrina y mantención de la cristiandad de los naturales de la Nueva España y para ayuda de los obreros y ministros que los doctrinan.» (2) Este Prelado mayor, dice en otra parte (3), fué Fr. Francisco Torral, electo en 1558 Provincial de la provincia del Santo Evangelio de México.

La confianza otorgada á los que escriben sobre los usos, costumbres y antiguas tradiciones de los pueblos, descansa siempre sobre su palabra, salvo los derechos de la buena crítica; mas la ciencia interesada y venal de muchos etnólogos y antropólogos modernos ha matado la fe histórica, porque ninguna se puede dispensar á los que atraviesan rápidamente y en breves días centenares de leguas, y vuelven á su país para especular con la curiosidad pública, dando narraciones fabulosas, que vocean como una

(1) Al fin del libro 6.º

(2) Prólogo del libro 2.º

(3) Introducción citada.

completa y sincera descripción física, civil, política y moral de los pueblos que visitaron y aun de los que no vieron.—Justo es, por tanto, que hoy exija, no sólo á los narradores modernos, mas también á los antiguos, testimonios de creencia, porque también en los tiempos pasados hubo algunos, aunque raros, como Fr. Marcos de Niza, que describió ciudades que sólo existían en su imaginación. Los que acreditan las narraciones del P. Sahagún son tales, que quizá ningún historiador pueda producirlos mayores ni de mejor calidad.

“Habiendo recibido (dícenos él mismo) el mandamiento (del provincial), hize en lengua castellana una minuta ó memoria de todas las materias que había de tratar, que fué lo que está escrito en los doze libros y la postilla y cánticos, lo cual se puso de prima tigura en el pueblo de Tepepulco: hízose de esta manera. En dicho pueblo hize juntar todos los principales con el señor del pueblo, que se llamaba D. Diego de Mendoza, hombre anciano de gran marco (sic) y habilidad, mui experimentado en las cosas curiales, bélicas y políticas y aún idolátricas. Habiéndolos juntado, propúseles lo que pretendía hacer, y pedile me diese personas hábiles y experimentadas con quienes platicar y me supiesen dar razon de lo que les preguntase. señaláronme hasta diéz ó doze principales ancianos y dijéronme que ellos me darían razon de todo lo que preguntase. Estaban tambien allí cuatro latinos, á los cuales yo, pocos años antes, había enseñado la gramática en el colegio de Tlaltelolco. Con estos principales y gramáticos, tambien principales, platiqué muchos días, casi dos años, siguiendo la orden de la minuta que yo tenía hecha. Todas las cosas que conferimos me las dieron por pinturas, que aquella era la escritura que ellos antiguamente usaban: los gramáticos las declararon en su lengua, escribiendo la declaracion al pié de la pintura.”

“Cuando fuí al capítulo donde cumplió su hebdomada el P. fray Francisco Toral (1), el cual me impuso esta carga, me mudaron de Tepepulco: llevando todas mis escrituras fuí á morar en Santiago Tlaltelolco: allí, juntando los principales, les propuse el negocio de mis escrituras y les demandé me señalasen algunos principales hábiles con quienes examinase y platicase las que de Tepepulco traía escritas. El gobernador con los alcaldes me señalaron hasta ocho ó diez principales, escogidos entre todos, mui hábiles en su lengua y en cosas de sus antiguallas, con los cuales y con cuatro ó cinco colegiales, todos trilingües, por espacio de un año y algo

(1) Torquemada pone este suceso en el año 1560; mas del Menologio Ms. del P. Figueroa, se deduce que aún funcionaba en 1561.

más, encerrados en el colegio, se enmendó, declaró y añadió todo lo que de Tepepulco traje escrito, y todo se tornó á escribir de nuevo, de ruín letra, porque se escribió con mucha priesa.”

El autor menciona en seguida nominalmente las personas empleadas en este trabajo y prosigue.

“Habiendo hecho lo dicho en el Tlaltelolco vine á morar á San Francisco de Mexico con todas mis escrituras, donde por espacio . . . de tres años (1) los pasé y repasé á mis solas y las torné á enmendar y dividir las por libros y en doce libros y cada libro por capítulos y párrafos, etc.

“La obra quedó concluida en borrador, y siendo provincial fray Miguel Navarro (2), se sacaron en blanco en buena letra todos los doce libros y se enmendó y sacó en blanco la postilla y los cantares, y se hizo un arte de la lengua mexicana con un vocabulario apéndice, y los mexicanos añadieron y enmendaron muchas cosas á los doce libros cuando se iban sacando en blanco; de manera que el primer cedaso por donde mis obras se pasaron fueron los de Tepepulco: el segundo los de Tlaltelolco: el tercero los de Mexico y en todos estos escrutiños hubo gramáticos colegiales.”— Menciona en seguida las personas que contribuyeron á la obra como colaboradores y amanuenses.

La copia limpia se concluyó en 1569; mas no quedando todavía satisfecho Fr. Berdardino con los medios empleados para asegurar la veracidad de su historia, quiso sujetarla al crisol de la censura de sus hermanos, personas igualmente instruidas en las antiguas tradiciones. Al efecto, dice, “demandó al P. Comisario, Fr. Francisco de Rivera (3), que se viesen sus escrituras de tres ó cuatro religiosos para que aquellos dijese lo que les parecía de ellas en el capítulo provincial que estaba propíncuo; los cuales vinieron y dieron relacion de ellas al Difinitorio en el mismo capítulo, diciendo lo que les parecía; y dijeron en el Difinitorio que eran escrituras de mucha estima y que debían ser favorecidas para que se acabasen. A algunos de los difinidores les pareció que era contra la pobreza, gastar dineros en escribirse aquellas escrituras, y así mandaron al autor que despidiese á los escribanos y que él solo escribiese de su mano lo que quisiese en ellas; el cual *como era mayor de setenta años y por temblar de la mano no pudo escribir nada*, ni se pudo alcanzar dispensacion de este mandamiento, y así estuvieron las escrituras sin hacer nada en ellas, más de cin-

(1) Según parece entre 1565 y 1567.

(2) Celebróse su elección en 1567 y duró en el cargo hasta 1570.

(3) Este religioso desempeñó su cargo del año 1569 al 1572.

co años."—Puesto que, según dice el autor, el capítulo de que se trata estaba *propincuo*, debió ser el que en la cronología de Torquemada y Vetancurt corresponde al año 1570; por consiguiente, la obra quedó abandonada hasta hacia el año 1576, debido, agrega el benemérito historiador,—“al gran disfavor que hubo de parte de los que la debieran favorecerla.”

En efecto: tanto las noticias suyas como las de sus biógrafos, manifiestan que hubo algo más grave que disfavor, y que de sus útiles y desinteresadas tareas literarias sólo cosechó pesadumbres y aun persecuciones (1).

Ese celo indiscreto que, por exagerado, ha sido también pernicioso á la religión misma, tuvo mucha parte en la resolución del Definitorio, y precisamente por un sentimiento contrario al que inspiraba á Fr. Bernardino, temía, ó afectaba temer, que sus escritos mantuvieran el recuerdo de la idolatría; y como las opiniones que se rozan con las ideas religiosas son inflexibles, el desventurado autor fué mal visto por algunos de sus hermanos.

La decisión adversa del Definitorio sugirió á Fr. Bernardino el pensamiento de buscar protección fuera del país y en el centro del poder franciscano. Aprovechando la oportunidad que le presentaba el viaje de Fr. Miguel Navarro, su ilustrado favorecedor, electo en el Capítulo Provincial de 1570 *Custos Custodum* para el Capítulo general de la Orden,—“le dió un sumario que hizo de todos los libros y de todos los capítulos de cada libro,”—á fin de que los conocieran en España. Nada favorable consiguió, y antes bien le redundó daño, según veremos. Reservándose al autor la acerba pesadumbre de presenciar la dispersión de sus manuscritos, sin poder evitarla, dice que—“en este medio tiempo el P. Provincial le tomó todos los libros y se esparcieron por toda la Provincia.”—Así se comprende cómo nada se adelantó en ellos durante cinco años, y también se explica la singular conformidad que ciertos manuscritos antiguos presentan con fragmentos del P. Sahagún y que corren con otros nombres.

“Después de algunos años, agrega, volviendo del Capítulo general el P. Fr. Miguel Navarro, el cual vino por Comisario de estas partes, con censuras tornó á recoger los dichos libros, á petición del autor, y después que estuvieron recogidos, de ahí á un año, poco más ó menos, vinieron á poder del autor. En este tiempo ninguna cosa se hizo en ellos, ni hubo quien favoreciese para acabarse de traducir en romance, hasta que el P. Comisario general Fr. Rodrigo de Sequera vino á estas partes, y los vió, y se

(1) Torquemada, cit. Lib. 20, p. 56.

contentó mucho de ellos, y mandó al dicho autor que los tradujese en romance, y proveyó de todo lo necesario para que se escribiese de nuevo, la lengua mexicana en una columna y el romance en la otra para los enviar á España, porque los procuró el Ilmo. Sr. D. Juan de Ovando, presidente del Consejo de Indias, porque tenía noticia de estos libros por razon del sumario que el dicho P. Fr. Miguel Navarro había llevado á España, como arriba se dijo." La reminiscencia que hace el autor de los Comisarios generales da para el P. Navarro la fecha de 1570 y para el P. Sequera la de 1576 como la de sus respectivos nombramientos.

En este año quedó concluída la copia limpia del volumen 1.º, que contenía los libros 1.º á 5.º de la Historia, y justamente agradecido el autor á aquel ilustrado Prelado se lo dedicó, proclamándole redentor de sus obras. Por una advertencia puesta al fin del libro 6.º vemos que su traducción se concluyó en 1577, treinta años después de escrita.

Los medios que había empleado "para dar vida á sus obras" sólo sirvieron para matarlas. Ya fuera por celo exaltado, ó por envidia, ó por despecho de la contradicción burlada, ó por la política de la corte de Felipe II, y quizá por todo junto, el hecho es que apenas se había concluído la copia limpia pedida en 1576 por el Presidente Ovando, cuando una real orden dispuso que se enviara á Madrid "originalmente" la Historia "sin que allá quedara traslado, ni anduviera impresa, ni de mano, por justas consideraciones." El Arzobispo contestó en carta de 30 de Marzo de 1578 que notificado el autor dijo—"la había dado con todos sus papeles originales al Virrey en lengua castellana y mexicana y *ciertos trasladados que había sacado.*" El Arzobispo concluye recomendando la inteligencia del autor en la lengua mexicana.

El buen P. Sahagún se imaginó probablemente que había llegado la hora feliz para sus laboriosas tareas, y aprovechando la oportunidad escribió directamente á Felipe II, con fecha 26 del mismo Marzo, diciéndole que desde el año anterior había entregado las obras que tenía escritas en lengua mexicana y castellana, puestas ya en limpio, á Fr. Rodrigo de Sequera, para que las trajese ó enviase, advirtiendo "que estaban repartidas en doce libros en *cuatro volúmenes.*"—Enuncia la conjetura de que las hubiera ya remitido el Virrey ó el Comisario; y con un candor que causa compasión, agrega:—"y si no las han enviado, suplico á V. M. humildemente sea servido de mandar que sea avisado para que se torne á *trasladar de nuevo* y no se pierda esta coyuntura y queden en olvido las cosas memorables de este nuevo mundo." ¡Cuán lejos estaba el bendito religioso de sospechar siquiera que él mis-

mo había preparado el naufragio de sus obras, precisamente por haber previsto el medio de evitarlo! El Rey despachó al Consejo su carta, y éste proveyó secamente en 18 de Septiembre el siguiente acuerdo:—"Dése cédula para que el Virrey tome lo que allá queda, translados y originales, y lo envíe todo, *sin que allá quede ningún traslado.*"—Parece que para más asegurar el cumplimiento de lo acordado, se comunicó también al Arzobispo, pues escribiendo éste al Rey le decía en carta de 16 de Diciembre del mismo año, que—"los translados y originales habían ido en la flota pasada, según decía el autor." Todas estas especies, relativas á la extracción y envío de los manuscritos, constan en el volumen 89 de la Colección de Muñoz.

Los documentos á que se refería el Arzobispo eran, ciertamente, la copia que se sacó de la obra en 1569 con la protección del Provincial Fr. Miguel Navarro, convertida luego en el borrador que sirvió de *original* para la *limpia en cuatro volúmenes*, texto *mexicano* y *castellano*, entregada al Virrey y enviada al Consejo en 1578; mas como el buen P. Sahagún indicaba al Rey, en su carta, que tenía medios de reparar un extravío, de aquí provino la sobrecarta ordenando se enviara todo—"sin que allá quedara ningún traslado."

Hay datos para conjeturar que se cumplió, despojando al autor de la copia primera, de la que dice sacó en Tlatelolco *de ruín letra*, entre los años 1560 y 1561. El dato á que me refiero se encuentra en el capítulo 42 de otra *Relación de la Conquista*, escrita en 1585, diferente de la que ahora forma el libro 12 de la Historia, y que daré á conocer á su tiempo. Recordando allí el autor el envío que antes hizo por conducto del Virrey Henríquez, y después de advertir que nada había vuelto á saber de sus libros, decía:—"llevólos *después de esto* el P. Fr. Rodrigo Sequera, *desque hizo su oficio de Comisario en esta tierra*, y nunca me ha escrito en que pararon aquellos libros que llevó *en lengua mexicana y castellana* y muy historiados, ni sé en cuyo poder están agora, etc." En esta incertidumbre pasó á mejor y más tranquila vida el año 1590.

Ahora bien: el P. Sequera cesó en sus funciones de Comisario el año 1582 (1); y si él llevó los libros á que se refiere el autor, este envío fué diverso del de 1578, que se hizo por conducto del Virrey, pues de él se hace mención específica. Todos esos originales vinieron á España; por consiguiente, aquí debían encontrarse

(1) Vetancurt, *Catálogo de los Comisarios generales*, al fin del *Menologio Franciscano*, p. 146.

tres copias: dos en borrador y una limpia en cuatro volúmenes, texto *mexicano* y *castellano*. ¿Qué fué de ellas?—Expondré mis conjeturas.

SUERTE QUE CORRIERON LOS EJEMPLARES DE LA HISTORIA.

Para facilitar el conocimiento de esta materia, bastante embrollada, convendrá tener á la vista la cronología de los trabajos del autor.

Comenzaron por una memoria de las materias que había de contener la historia. Con presencia de ellas recogió sus noticias y las redactó aisladamente en dos de las poblaciones donde residió. Ignóranse las fechas, sabiéndose tan sólo que las que forman ahora el libro 6.º estaban concluídas en 1547.

Entre 1560 y 1561 se trasladó al convento de Tlatelolco. Allí revisó y aumentó lo que había escrito, reduciéndolo á un cuerpo, pues dice—“que todo se tornó á escribir de nuevo *de ruin letra*.”

Trasladado al convento de México, hizo nueva revisión, distribuyendo el Ms. en *doze libros*. Parece que esto acaeció entre 1565 y 1567

En 1569 se sacó la copia limpia.

En 1576 se dispuso copiar de nuevo toda la obra en ambas lenguas, mexicano y castellano. Concluyóse en el mismo el traslado de los cinco libros primeros; en 1577 la traducción del libro 6.º y en 1578 los seis restantes, encuadernándose los doce en *cuatro volúmenes*.

Parece que en 1582, dando cumplimiento á la sobrecarta del Consejo, se hizo el envío de otros originales, conjeturándose fueran el borrador primero escrito en Tlatelolco, entre los años 1560 y 1561. Partiendo de estos datos, veamos cuál pudo ser la suerte que cupo á esas tres copias.

Es indudable que el *Códice mexicano* de la Academia formaba parte de uno de los *borradores*. Basta echar una ojeada sobre él para reconocerlo. Además de las firmas que presenta de Sahagún, se ven muchas apostillas y enmiendas en su letra, que á la vez prueban la verdad con que se excusaba en 1570 de no haber hecho uso de la mezquina y quizá maliciosa licencia que le concedió el Definitorio “porque era, decía, *mayor de setenta años*, y por el temblar de la mano no pudo escribir nada.”—Es también presumible que el Códice contenga fragmentos del otro *borrador*, pues se ve allí duplicada la noticia de los Reyes mexicanos, la una *con pinturas* y la otra sin ellas. La primera pudo pertenecer al de

1569, que se sacó para *copia limpia*, y por consiguiente más completa. Igual juicio puede formarse de los cuadernos con pinturas. Tomando en consideración las noticias de Fr. Martín Sarmiento, quien dice que el Ms. de Sanz las tenía de animales, aves, etc., conjeturo que era fragmento del borrador de 1569, pues faltan aquellos accidentes en el Códice de la Academia, donde se trata el mismo asunto. Este es un *duplicado* del libro 11.

El Sr. D. Manuel de Goicoechea tuvo la buena suerte de descubrir otro fragmento de Sahagún en la biblioteca de S. M.—Por las inteligentes é interesantes notas que tomó de él, y me hizo favor de comunicarme, creo que es igualmente borrador y que pertenecía probablemente al segundo de 1569. Él adelanta algo al Códice de la Academia y *duplica* á lo menos uno de sus libros.—Tenemos, pues, rastros de los dos borradores; del uno enviado por conducto del Virrey en 1578 y del que en 1582 llevó el P. Sequera. ¿Qué fué de la *copia limpia en cuatro volúmenes*?

No se puede dudar racionalmente de su remisión al Consejo, y es muy probable que pasara luego á manos de su presidente, don Juan de Ovando, que fué quien la solicitó. Es también de presumir que encontrándose con dos copias bastante semejantes, la una de 1569, *limpia en su origen* y después enmendada, la otra de 1578, enteramente limpia, se quedase con ésta, dando curso á la otra. En fin, es igualmente probable que esa copia sea la que Fr. Juan de San Antonio menciona en su *Biblioteca universal Franciscana*, impresa en Madrid en 1732-33, como existente en Tolosa.

Desgraciadamente no puedo copiar á la letra el artículo que consagró á Sahagún, por haber dejado en México esa obra y no conseguirla aquí. Redúzcome, por tanto, á lo que hallo en los bibliotecarios posteriores. El doctor Eguiara (1) lo menciona en los términos siguientes:—“*Supra memoratis adjecit F. Joannes a San Antonio in Bibliot. universa Franciscana tom. 1, pag. 214 Historiam universalem Novæ Hispaniæ in 12 libros distributam Ms. quæ inquit conservari in Tolosano Conventu Cantabricæ Provinciæ, TOMIS QUATUOR.*” Abreviando un poco la noticia la reproduce Clavigero, trasladada al italiano, y más abreviada aún, el Dr. Beristáin en su *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*. La congruencia en el número de libros, de volúmenes y su calidad, es muy notable para suponerla casual. Además, Fr. Juan de San Antonio, que había emprendido desde 1728 completar la

(1) *Biblioteca Mexicana*, art. Bernardino Sahaguntinus, núm. 608 hacia el fin.

Biblioteca Franciscana de Wading, parece que en esta vez describía el Ms. teniéndolo á la vista, á diferencia de todos los otros bibliógrafos que han escrito por noticias, copiándose los unos á los otros, no muy exactamente y divagando según veremos adelante. La manera en que el Ms. pasó de la biblioteca de Ovando á la de los Franciscanos de Tolosa se comprende, sabiendo la suerte que corren los libros después de la muerte de sus poseedores. Quizá también se extraería del archivo del mismo Consejo, corriendo la suerte de tantos otros documentos extraviados, y que hoy vemos en países extranjeros.

De las noticias que preceden se deduce que, siendo el Códice que posee la Academia copia del solo texto castellano, tal vez existía el *Original, en cuatro volúmenes*, en el Convento de Tolosa el año de 1783 cuando lo recogió de Real orden D. Juan Bautista Muñoz, pues Fr. Juan de San Antonio lo describía hacia 1732. Los religiosos pudieron ocultarlo, soltando la copia castellana, como única en su poder. Ya sabemos cuán cuidadosos fueron, mejor diría avaros, para la guarda de esta especie de documentos. Ni aun en sus bibliotecas solían colocarlos. Encerrábanlos en el archivo.

Las noticias que preceden discuerdan en algunos puntos importantes de las que da el ilustre historiador americano W. H. Prescott en su Historia de la Conquista de México; mas habiendo formado las mías, aun con las palabras mismas de Sahagún y de documentos auténticos, debemos juzgar equivocadas las otras. Dice, que impuesto el presidente Ovando del carácter de las obras del autor, le interesaron tanto, que ordenó se le devolviesen sus manuscritos, encomendándole los tradujera al castellano: que en efecto, se le devolvieron, aunque no sin grandes amenazas de censuras eclesiásticas, y que el autor octogenario comenzó de nuevo su trabajo, vertiendo del mexicano al castellano la obra, escrita hacía treinta años en aquel idioma: que la escribió en tres columnas y reducida á *dos volúmenes en folio* la remitió á Madrid.

Las noticias comunicadas á Prescott fueron inexactas. Las censuras á que alude procedieron del Provincial para recoger el Ms., y él fué también quien lo mandó traducir. Muy lejos de hacerse al autor la devolución que se supone, por orden del presidente Ovando, se le despojó en 1582 de su último borrador, cuatro años después de haber enviado el anterior con la copia limpia. Todavía en 1585 decía que nada había vuelto á saber de la obra, ni en poder de quién paraba. La indicación de estar contenida en *dos volúmenes* la destruye Sahagún desde la portada de su Historia.

Discurriendo Prescott bajo el influjo de la misma equivocación,

decía, que Torquemada aprovechó una copia que llegó á sus manos antes que se remitiera á España. El hecho es inverosímil. Torquemada profesó en Febrero de 1583, á la edad de diez y ocho á veinte años; por consiguiente no pudo adquirir ninguno de los borradores de Sahagún, ni menos copia, pues un año antes se había enviado al Consejo el último de aquellos. Torquemada aprovechó solamente las notas, memorias, pinturas y relaciones sueltas escritas en Tepepulco y algunos documentos posteriormente adquiridos por el autor. Creo así demostrarlo en las secciones siguientes.

NOTAS Y MEMORIAS.

No se puede dudar que existieron, porque la naturaleza misma de la obra las requería y el autor las menciona claramente en sus prólogos. Consistían en las pinturas históricas y su interpretación; en las relaciones particulares que le comunicaban los indios y en el resultado de las conferencias que celebraban, poniéndose por escrito. Estos fueron los documentos, más ó menos completos, que quedaron en México y aprovechó Torquemada. Él nos suministra una prueba irrefragable de su existencia en la descripción del templo mayor de México. La de Sahagún es más completa en cuanto al número de edificios ó departamentos, que contenía, pues menciona uno á uno, con sus nombres, setenta y ocho (1), mientras que Torquemada cuenta solamente setenta y siete; pero su parte descriptiva es superior por los interesantes pormenores que contiene y que dice trascribe *con las palabras de Sahagún* (2). Nada de ellos se ve en la Historia.—En el libro citado de la Monarquía hay muchísimos pasajes de Sahagún, ya en extracto, ya á la letra, pero dislocados.

Fr. Juan Bautista, contemporáneo de Sahagún, copia un largo fragmento (3) de éste, relativo á las abusiones é idolatrías, y su asunto forma el Apéndice al libro 5.º de la Historia, diferenciándose en el texto y en algunas de sus materias.

En la biblioteca de la Universidad de México existía un volumen manuscrito del siglo xvi y en él dos opúsculos de Sahagún; el uno sobre el Calendario y el otro relativo al Arte adivinatorio, escritos en 1585, despojados ya de su obra: en parte concuerdan y

(1) Apéndice al lib. 2.º

(2) Monarquía, lib. 8.º, c. 11.

(3) Advertencia para los confesores de los Naturales. Parte 1.ª, fol. 105 y siguientes.

en parte discrepan de lo que sobre el mismo asunto aparece en la Historia. De ellos tengo copia. Quedaron sin concluir, porque en ese año murió el autor.

Hé aquí algunas muestras que prueban la existencia de las notas y memorias. Sirva su noticia para que no se extrañen las discordancias con Torquemada, atribuyéndolas á infidelidad del narrador.

NOTICIAS PARTICULARES DEL LIBRO 12 QUE TRATA DE LA CONQUISTA
Y DE SU REFORMA.

El libro 12 de la Historia no es realmente obra de Sahagún. Éste, salva la explicación que daré, fué un mero redactor de las noticias que le comunicaban los indios que presenciaron los sucesos de la conquista, tales como ellos los vieron, ó supieron y juzgaron, y la escribió, dice él mismo en su *Prólogo*, con el principal intento de conservar la pureza de la lengua mexicana, sus modismos y los términos propios concernientes á la milicia, armas, operaciones de guerra, etc., etc. Recomendando la exactitud de su narración, agregaba:—"esta historia se escribió en tiempo que eran vivos los que se hallaron en la misma Conquista y ellos mismos dieron esta relacion y eran personas principales y de buen juicio y que se tiene por cierto que dijeron toda verdad." Creo que estas recomendaciones fueron las que más le perjudicaron. El autor le había indicado antes que, aunque sus trabajos llevaran principalmente un intento literario, no serían inútiles á la historia,—“porque los que fueron conquistados dan noticias que ignoraron los conquistadores.”—Bien se comprende que las de los primeros habían de ser poco favorables á los segundos. Fuéronlo efectivamente; y por tanto no se extraña el empeño del Consejo para recoger el manuscrito con la orden expresa y repetida de que en México *no quedara nada*.—Probablemente sus mismos hermanos descontentos le formaron esta borrasca.

Pero Sahagún no trasladó íntegra al libro 12 la *Relación original* de los indios, ya por las digresiones que hacía, ó porque mezclaba noticias extrañas á su asunto. La prueba irrefragable de este hecho nos la suministran las omisiones que se advierten en los capítulos 15 y 19.—Trasladóse á ellos solamente lo sustancial y aun algunos accidentes que no dejan duda procedían de los indígenas, tales como los nombres propios de personas, la abundancia de voces mexicanas, las designaciones específicas de localidades, una notación cronológica y la enumeración de los meses en

el estilo mexicano. Había, pues, una *Relación* suelta y *original* de la Conquista, de la cual, con algunas modificaciones, se formó el libro 12 de la Historia. Conviene tener presente este hecho para comprender lo que diré adelante.

Algunos años después emprendió á escribir, no una *Relación* nueva y distinta, sino retocar la anterior, y lo llevó á efecto dándole el siguiente título:—"Relación de la Conquista de esta Nueva España como la contaron los soldados indios que se hallaron presentes. Convirtiéndose en lengua española llana é inteligible y bien enmendada en este año de 1585."—Sus motivos los expresa en la introducción. Comienza por recordar el envío que había hecho de los manuscritos de su Historia, por Real orden, y continúa:—"En el libro *nono*, donde se trata esta Conquista, se hicieron varios defectos y fué que algunas cosas se pusieron en la narracion que fueron mal puestas, y otras se callaron que fueron mal calladas. Por esta causa, este año de 1585 enmendé este libro y por eso va escrito en tres columnas: la 1.^a es el lenguaje indiano, *ansí tosco como ellos lo pronunciaron* y se escribió en los atrás libros. La 2.^a columna es *enmienda de la primera, ansí en vocablos como en sentencias*. La 3.^a columna está en romance, sacado segun las enmiendas de la 2.^a columna, etc."

Varias cosas hay que notar en esta advertencia: 1.^a, la escribía el autor tres años después que se le había despojado del último borrador de su Historia, y en edad más avanzada que la marcada por el numeral del siglo; 2.^a, reformó la *Relación* original de los indios en el lenguaje y en la narración, y traduciéndola al castellano la escribió en tres columnas pareadas; 3.^a, este trabajo fué, sustancialmente, una revisión y enmienda del libro 12, *tomando para ella en consideración las noticias de los españoles conquistadores, que antes no consultó*. Así lo declara en el siguiente período con que termina el capítulo 27, refiriéndose á la famosa batalla de Otumba:—"y de esto nos informaron algunos de los españoles que se hallaron en esta misma batalla y despues tomaron el hábito de San Francisco, y dellos yo, Fr. Bernardino de Sahagun, of esta relacion que aquí está escripta."

Las pruebas de las proposiciones 1.^a y 2.^a las tenemos en la introducción citada, y la de la 3.^a nos la ministra el cotejo de ambos textos. Con excepción de los prólogos, los capítulos concuerdan en numeral y asunto, salvas las enmiendas, hasta el 27. En el 28 se altera la numeración, porque el autor formó dos de su materia; mas con diferencia de una unidad, continúan de acuerdo hasta el fin, terminando el libro 12 con el capítulo 41 y la *Relación reformada* con el 42.

No habrá escapado á la Academia la notable equivocación en que incurrió el autor, citando como *noveno* el *Libro de la Conquista*, siendo el 12.—Esto prueba que no se conservaba ninguno de sus borradores; tomándose también en cuenta que su edad excedía al numeral del año en que escribía.

Esta Relación, en el solo texto castellano, debió ser la más propagada en las copias de la época. Torquemada fué el primero que la mencionó, copiando textualmente varios pasajes en el libro 4.º de su *Monarquía indiana*, expresando ser de Sahagún. El cronista Herrera no la conoció. Vetancurt dice que la vió original en manos del oidor D. Juan Francisco Montemayor, quien la trajo á España con intención de publicarla. Ignórase la fecha de su venida, mas debió ser después de 1678, porque en él aún estaba en México. En 1746 la mencionó D. Cayetano Cabrera en su *Escudo de Armas de México*, y con otra equivocación, pues suponía pertenecer al libro 1.º de la Historia.

Considerábase perdida cuando apareció publicada en México el año 1840 con el extravagante título que daré á conocer en su lugar, reservando para él la noticia de la procedencia del manuscrito por la íntima conexión que tiene con la copia impresa.

Durante la dispersión que sufrieron los manuscritos de Sahagún se sacaron varias copias sueltas de algunas de las materias tratadas en su Historia y que (se han) reconocido, ya en anónimos, ó con nombres ajenos. Las más abundantes debieron ser, repito, las del libro de la Conquista. El cronista Herrera, que desdeñó con suma ligereza é injustificable menosprecio la obra de Sahagún, tuvo á la vista una copia del libro 12 y la aprovechó en sus Décadas. Por honor suyo, y creo que en debida justicia, es de presumir que la copia estaba anónima. También Torquemada poseyó otra, igualmente *anónima*. Esto ocasionó el hecho, bien curioso, de que se pusieran en contradicción, apoyándose ambos en Sahagún, y de que el segundo, desconociendo á su autor favorito, lo impugnara y censurara. La prueba es palmaria. Encuéntrase en la narración que hace el cronista de la retirada de Cortés después de la *Noche triste*. Dice que cuando llegó al pueblo que correctamente denomina Tecopatlan,—“la gente huyó.” Esta especie sólo se halla en el capítulo 26 del libro 12, pues no mencionan tal población Cortés, Bernal Díaz ni Gomara. Torquemada lo contradice (1), asegurando que los españoles fueron bien recibidos, apoyándose en la autoridad de Sahagún,—“á quien sigo en esto, dice, por parecerme que habla con más puntualidad.” El pasaje que copia en compro-

(1) Lib. 4.º, cap. 72.

bación está tomado literalmente del capítulo 26 de la *Relación reformada*.

Refiriendo el mismo historiador la matanza que Pedro de Alvarado hizo en el templo mayor, decía tener de ella dos Relaciones, la una en lengua mexicana "y la otra en *mexicano y castellano*, traducida por el P. Sahagún, refiriendo el destrozo y robo que padecieron los indios, sin dar más causa ni motivo que la codicia." Agrega: *el indio que la escribió no la supo ni la averiguó, y Fr. Bernardino le siguió sin hacer reflexion sobre lo que trasladaba*, etc. Ese supuesto *indio* era el mismo Fr. Bernardino, y la Relación de que se trata la que él redactó, entresacandola de la original, y después reformándola. ¡Hé aquí el estado á que se hallaban reducidos sus ímprobos y dilatados trabajos!

COPIAS DE LA HISTORIA.

Tengo noticias de varias, mas solamente la daré de cuatro. Estímase como más antigua y el *original* de las impresas, el Códice castellano de la Academia. De esta circunstancia parten las dudas. Me limitaré á exponerlas, no teniendo todos los datos necesarios para emitir opinión.

Viene como segunda en tiempo, la que cita el brigadier Don Diego García Panes en una *Auténtica* firmada en Madrid el 25 de Octubre de 1793. De ella trascribiré á la letra lo conducente. Él habla en los siguientes pasajes: "Don Juan Bautista Muñoz supo que el único Ms. que había (de Sahagún) se hallaba en el Convento de San Francisco de Tolosa de Navarra, de donde efectivamente lo pudo extraer en virtud de Reales órdenes . . . y por la amistad que tengo con D. Juan Bautista . . . me la facilitó."—"Está en *dos volúmenes* gruesos de letra manuscrita, *muy metida, antigua* y en estilo natural y sencillo del tiempo en que se escribió. Así la he hecho copiar *á la letra, sin variar en cosa alguna de como la escribió el autor citado . . .* Él la escribió en doce libros divididos en *dos volúmenes*, que aun con letra muy metida abultaron mucho . . . La obra está *copiada á la letra y en mi presencia y como está la original historia . . .* que devolví al Cosmógrafo mayor de Indias D. Juan Bautista Muñoz."

El testimonio del brigadier Panes parece irrecusable por sus circunstancias y calidad de la persona. Era hombre entendido y formó una interesante colección de manuscritos históricos. Son también conocidas sus relaciones con Muñoz y el comercio literario que mantuvieron. Éste lo menciona en varios lugares de su Catálogo con motivo de los manuscritos que le prestó, y de los

cuales también sacó copia. Tales precedentes permiten dudar cuál fué el verdadero Códice Tolosano que adquirió Muñoz: si el que actualmente posee la Academia en un volumen *único* y de regular porte, ó el de *dos gruesos* y letra *antigua* muy metida, que sirvió de original á Panes para su copia. Aquí no cabe equivocación.

3.^a Viene en tercer lugar la que perteneció á lord Kingsborough y que, si no he comprendido mal su frase, asegura era copia, sacada hacia cerca de cuarenta años, *de puño y letra de Muñoz* (1), en dos volúmenes folio. Esta indicación nos hace retroceder á la última década del siglo anterior. No es siquiera presumible que fuera la que copió Panes, aunque figure en dos volúmenes, porque siéndole bien conocida la escritura de Muñoz, no se habría equivocado hasta asegurar, y con repetición, que la de su *original* era *letra antigua*.

4.^a Entra en cuarto lugar, y con fecha cierta, la copia del mismo Panes, sacada el año 1793 y que sirvió para la impresión hecha en México. De ella tengo el libro 12 con las notas autógrafas de su editor, y por su inspección parece que se copió con grande exactitud, porque el escribiente aun procuró imitar los signos ortográficos llamados *párrafos*, que se usaban antiguamente en los manuscritos para indicar la división ó *aparte* de los períodos. La copia impresa de Panes adolece de un defecto que, hasta cierto punto, la inutiliza para hacer una colación. El editor enmendó el lenguaje, aunque, según dice, sólo en cosas *accidentales*, tales como las voces anticuadas, repeticiones, etc., mas "sin lacerar su texto ni sentido." La colación que he hecho de su libro 12 impreso con su manuscrito manifiesta que tal fué, en lo general, la enmienda.

BIBLIOGRAFÍA.

Fray Juan de Torquemada fué el primero que dió una extensa noticia de los escritos de Sahagún; pero lo hizo más como historiador que como bibliógrafo. En el cap. 33, lib. 19 de su *Monarquía Indiana*, impresa en Sevilla el año 1615, decía: "Escribió once libros de marca de pliego, en que se contenían, en curiosísima lengua mexicana, declarada en romance, todas las materias de las cosas antiguas que los indios usaban en su infidelidad, así de sus dioses é idolatría, ritos y ceremonias de ella, como de su gobierno, policía, leyes y costumbres, los cuales libros tambien compuso

(1) . . . Wich was transcribed about forty years ago by the hand of the spanish librarian Muñoz. . . two folio volumes, etc. (Antiquities of Mexico, etc., vol. 6.º, páginas 265 y 66.)

“con intento de hacer un *Calepino* (como él decía) en que diese “desmenuzada toda la lengua mexicana, etc.”

Agrega Torquemada que de esos libros tenía en su poder el de la Conquista, es decir, la *Relación reformada* de que antes di noticia, y de la cual tomó ciertamente las noticias que preceden. En el capítulo 41 del libro 20 de la *Monarquía* vuelve á repetirla con muy graves variantes, pues decía que Sahagún “compuso un “*Calepino de doce á trece cuerpos de marca mayor*, donde se en- “contraban todas las maneras de hablar que los mexicanos tenían “en todo género de su trato, religion, crianza, vida y conversacion.” Esta descripción indicaba una obra diversa de la anterior, un Glosario, y esa idea la tomó de Fray Juan Bautista, que en sus *Advertencias para los Confesores*, impresa en México el año 1600, copió un largo fragmento de Sahagún, de que antes di noticia, y que decía haber trasladado del *Vocabulario Trilingüe* de Sahagún. Esta vaguedad é inexactitud confirman las pruebas producidas de la extracción de todos los borradores de la Historia.

Al dar Torquemada esas noticias, lo hizo con epigramas picares al cronista Herrera, en cuyo poder suponía aquellos manuscritos: decía en la primera que, no entendiéndolos, por estar escritos en mexicano, se habrían destinado para envolver especias; y en la segunda “que le habrían aprovechado tanto como las coplas de D. “Gaiferos.” Ofendido Herrera contestó (1) que él había escrito con presencia de monumentos históricos que *sabía de cierto* no vió el autor de la *Monarquía Indiana*. Pone en seguida su Catálogo y agrega: “y demás de anteponer á todos, los dichos de los Padres “Olmos, Sahagún y Mendieta, que *no tienen autoridad*, entiende “que no se puede hacer historia sin haber estado en las Indias.”

Herrera se manifestó en esta censura injusto y ligero. Extrañado por su descubrimiento, no advirtió que desechaba los testimonios de mejor calidad: los de los religiosos que llegaron á México cuando vivían los autores y testigos de los sucesos que relataban, y entre ellos al más calificado de todos, á Sahagún, que durante medio siglo se había consagrado á la investigación de su asunto, y esto hacía el cronista no teniendo siquiera idea de sus obras. Creo poder afirmar, sin temeridad, que de ellas solamente conoció el libro 12, pero *que ignoró quién fuera su autor*, según manifesté en su noticia respectiva.

La de Torquemada dió materia á los bibliógrafos para formar un enredo inextricable. León Pinelo abrió la marcha en su *Epítome de la Biblioteca oriental*, etc., impresa en 1629, mencionando

(1) Déc. vi, lib. 3, cap. 19.

la Historia con un título de su invención, que le creó por las noticias de Torquemada.

Fr. Lucas Wading, en la biblioteca que intituló *Scriptores Ordinis Minorum*, impresa en 1650, bebió en la misma fuente y produjo una nueva entidad, haciendo á Sahagún autor de un *Dictionarium copiosissimum (quod aliqui trito vocabulo Calepinum vocabant) duodecim magnis voluminibus distinctum*, etc. Aquí tenemos ya la Historia transformada en *Diccionario Calepino*, y los libros que la formaban en *grandes volúmenes*. Ese pretendido *Calepino* nunca existió. De él se habló aun en vida del autor, y él mismo nos dice en la Advertencia con que concluye la introducción al libro 1.º que “no ubo oportunidad para hacerlo, pero “que echó los fundamentos para quien quisiera, que con facilidad “lo puede hacer.” Los fundamentos á que se refería eran los trabajos bilingües de su Historia.

Con las noticias de los dos mencionados bibliógrafos, D. Nicolás Antonio hizo autor á Sahagún de dos obras diferentes, de la Historia y del Diccionario, y por este camino siguieron Vetancurt y Cabrera. La indicación que Fr. Juan de San Antonio hizo en 1732, no llamó la atención, y sólo sirvió para que los sucesores aumentaran sus catálogos. Repitieronlas el nuevo editor de Pinelo, Eguiara, Clavigero y Beristáin, que desfiguró más la traducción abreviando el título: cita la obra con el de *Diccionario histórico mexicano*, en 12 vol. fol.

La primera, exacta y completa noticia de la obra apareció en Londres el año 1824, en el periódico literario que allí se publicaba intitulado *Ocios de españoles emigrados*. Posteriormente se han repetido.

COPIAS IMPRESAS.

EDICIÓN MEXICANA.

Lord Kingsborough reclamaba en 1831 el honor de ser el primero que diera á luz la Historia de Sahagún; mas ya le había precedido en México el Lic. D. Carlos María de Bustamante, dándole el ejemplo de la extravagancia que se advierte en ambas ediciones. Al mismo tiempo imprimía el libro 1.º y el 12 en dos diversas imprentas, librando este al público en un cuaderno suelto de 59 páginas en 4.º, sin contar prólogo y notas, con el título *Historia*

de la Conquista de México, escrita por el R. P. F. Bernardino de Sahagún, del Orden de San Francisco y uno de los primeros enviados á la Nueva España para propagar el Evangelio. Publícala por separado de sus demas obras C. M. de B., etc.—México.—Galvan, 1829, en 4.º—Púsole en la portada por epígrafe los versículos 15 á 17, cap. v, de Jeremías. La obra principal lleva el siguiente título: *Historia general de las cosas de Nueva España que en doce libros y dos volúmenes escribió el R. P. Fr. B. de S., de la observancia de San Francisco y uno de los primeros predicadores del Santo Evangelio en aquellas regiones.* Dala á luz con notas y suplementos C. M. de B., etc. Y la dedica á Nuestro Santísimo Padre Pío VIII.—México, 1829-30.—Valdés, 3 vol. 4.º

Comienza el vol. 1.º con la dedicatoria al Pontífice, y sigue el Prólogo del editor. En él advierte haber hecho las enmiendas de estilo que mencioné al hablar de las *Relaciones*. Hizo además la novedad de colocar como Prólogo de la obra el que el autor puso al libro 2.º Intercala una breve noticia biográfica de Sahagún, copiada de la que escribió Vetancurt en el Menologio Franciscano. Las materias son las mismas que contiene el Códice castellano de la Academia hasta el libro 11, con las diferencias y excepciones que indicaré. No hago mención de las notas porque son innumerables, y en su mayor parte fútiles ó impertinentes. Ninguna sirve para ilustrar el texto.

Al fin del Apéndice del libro 3.º, y con el título de Suplemento, intercaló una Disertación de 31 páginas, letra glosilla, escrita por el Dr. D. Servando Mier, en la cual se proponía probar que *Quetzahoaatl*, personaje el más misterioso de la mitología mexicana, era el Apóstol Santo Tomás, que fué á predicar el Evangelio en América. El volumen 1.º termina con el libro 4.º Al fin del libro 9.º hay otro Suplemento del editor, compuesto de dos piezas: 1.ª "*Historia del Emperador Mochtezoma (sic) Xocoyotzin.*" 2.ª "Disertación sobre el bautismo del Emperador Mochtezoma, llamado "en él Don Carlos, etc." Con ellas termina el volumen 2.º El Suplemento agregado al fin del libro 11 es útil. Consiste en una *Sinonimia de plantas*, escrita á tres columnas: la 1.ª de nombres mexicanos, la 2.ª de castellanos y la 3.ª los correspondientes en la clasificación de Linneo. Es obra original del profesor de Botánica D. Vicente Cervantes, aumentada por el Dr. D. Pablo de la Llave.

Con esta pieza concluye la obra, porque el editor suprimió el libro 12, en razón de haberlo impreso antes separadamente, dejando al lector el trabajo de procurárselo. De aquí resulta que muchos ejemplares corren truncos, pues aquel cuaderno suelto se consumió.

Los defectos de esta edición son numerosos, mas puede considerarse como única, tomando en cuenta que la de Kingsborough sólo está al alcance de las personas medianamente acomodadas, por el alto precio que todavía conserva en el mercado, y que ha de aumentar pasado algún tiempo. De las *variantes* y lagunas se da noticia en su respectiva sección.

EDICIÓN LONDINENSE.

Lord Kingsborough imitó algún tanto la extravagancia de Bustamante, pues distribuyó en dos volúmenes el texto de Sahagún. Forma parte de la espléndida colección intitulada: *Antiquities of Mexico*, etc., con la siguiente portada: "*Historia universal de las cosas de Nueva España por el M. R. P. Fr. Bernardino de Sahagún, de la Orden de los Frayles Menores de la Observancia.*" —Adelantó la impresión de una parte del libro 6.º colocándolo en el volumen 5.º, desde la Dedicatoria latina hasta el capítulo 40, con su índice particular. El prólogo con los capítulos siguientes los trasladó al volumen 7.º, ocupando todo este la Historia. El asunto y orden de materias es idéntico al del Códice de la Academia, salvo las diferencias que notaré en la sección siguiente.

DEFECTOS COMUNES Á LAS COPIAS IMPRESAS Y EL CÓDICE DE LA ACADEMIA.

Adviértense varios y de tal calidad, que su congruencia indicaría que el Códice sirvió de *original* á las otras copias; pero no pudiéndose dudar, en buena crítica, de la diversidad del *original* de la de Panes, esa uniformidad sólo viene para aumentar la incertidumbre, haciendo presumir la existencia de otro, que fué común á éste y al de la Academia. En ellos se ven erratas y lagunas sumamente notables.

ERRATAS.

1.ª Percíbese ésta claramente, recordando la distribución de las materias que forman el libro 2.º Su asunto es el Calendario y Ritual de las fiestas. Los primeros *diez y ocho capítulos* contienen el Calendario y el *Epítome del Ritual* de las festividades que se hacían en cada uno de los diez y ocho meses del año mexicano. El capítulo 19 trata de los días intercalares y fiestas movibles; y los capítulos 20 al 38 contienen el *Ritual*, concordante con el *Epítome*, exponiendo extensamente el ceremonial de la festividad de

cada mes. En consecuencia cada capítulo del *Epítome* tiene su correlativo en el *Ritual*. Con este conocimiento veamos las discordancias que presentan.

El capítulo 2.º del *Epítome* trata de las festividades que se hacían en el segundo mes, llamado *Tlacaxipevaliztli*, y en el 21 del *Ritual*, su correlativo, se da la menuda descripción de la principal, la cual se celebraba *en el postrero día del dicho mes*. Ésta consistía en el desollamiento de las víctimas, cuyas pieles vestían ciertas personas llamadas *Tototecti*. El capítulo termina con las siguientes palabras:—"dilataban estas fiestas por espacio de *veinte días* hasta llegar á las calendas del otro mes que se llamaba *Toçoztontli*."

El capítulo 3.º del *Epítome* corresponde al *tercero* mes, con el propio nombre *Toçoztontli* y dice que en él "se desnudaban los que traían vestidos los pellejos de los muertos que habían desollado *el mes pasado*, é ibanlos á echar en una cueva," etc. El capítulo 22 del *Ritual*, su correlativo, comienza así:—"En el postrero día del *segundo* mes que se llamaba *Tlacaxipevaliztli*, hacían una fiesta," etc.; y pocos renglones adelante refiere que en ella los *Tototecti* escondían en alguna cueva los cueros de los cautivos que habían desollado en la *fiesta pasada*, porque ya estaban hartos de traerlos vestidos, etc. La errata es patente: se escribió *SEGUNDO* en lugar de *TERCERO* y *Tlacaxipevaliztli* por *Toçoztontli*. Por ella resulta trunco el *Ritual* con la celebración *en un mismo día de dos fiestas diversas*, que el *Epítome* y Calendario separan con el transcurso de *un mes entero*. Sirvele de confirmación el capítulo 23 siguiente, que describe las festividades correspondientes al *cuarto mes*.

2.^a Con las noticias que preceden se percibe luego la errata contenida en el capítulo 15 del libro 9.º, porque es idéntica, aunque *en sentido inverso*. Allí se escribió *Toçoztontli* debiendo ser *Tlacaxipevaliztli*.

3.^a En los capítulos 1.º, 3.º, 5.º y 7.º, libro 2.º de la edición mexicana, el párrafo final de cada uno termina refiriéndose respectivamente á los folios 15, 27, 53 y 76, correspondientes á sus correlativos, donde se describían menudamente los ritos de las fiestas. La edic. lond. sólo hace la primera remisión. Éstas no concuerdan, ni aun aproximadamente, con el foliaje de la copia impresa. Supliqué al Sr. Goicoechea que las cotejara con el Códice, y me informa que son también absolutamente discordantes. Esto indica que se copiaron las remisiones del que le sirvió de original.

LAGUNAS.

1.^a En el párrafo 2.^o del Apéndice al libro 4.^o, se refiere el autor á un "Calendario que estaba pintado en el principio del libro 2.^o" No existe.

2.^a, 3.^a y 4.^a Tampoco existen las tres *Tablas* que cita en el mismo Apéndice, formadas de caracteres que servían para los pronósticos genetiácos y designación de las fiestas.

5.^a Faltan los veinte *Cantares* á los dioses, que debían seguir al párrafo penúltimo del Apéndice al libro 12, y que se citan específicamente en su índice.

6.^a El capítulo 28 del libro 12, comienza así: "Cuando los españoles salieron de México (en la noche triste) y fueron á Tlaxcalla, era el mes que se llamaba *Tecuilhuitontli*, que comienza á dos de Junio." Sigue la enumeración de los meses y lo que en ellos hicieron los mexicanos hasta llegar al mes de *Toçoztontli*, y continúa así: "luego se sigue el cuarto mes que se llama *Veitoçoztli* que comienza á tres de Abril: EN ESTE MES salieron los españoles huyendo de México en el año pasado" etc. La contradicción es patente. Al principio del capítulo se dice que fué el *dos de Junio*, y al fin que el *tres de Abril*. La conciliación es fácil: el copiante omitió por descuido, la numeración de *dos meses*. La laguna existe en las tres copias. Todo indica que los defectos proceden de una fuente común.

COLACIÓN DE LAS COPIAS DE MÉXICO
Y DE LONDRES ENTRE SÍ Y CON EL CÓDICE
DE LA ACADEMIA.

VARIANTES.

1.^a La edic. lond. reproduce en su portada el título del Códice "Historia *universal* de las cosas de la Nueva España," con el nombre y calidad del autor, pero suprime las indicaciones correspondientes al número de libros y volúmenes de la obra. La edición mexicana contiene la de los libros y discrepa sustituyendo la palabra *general* á la de *universal*, y designando *dos volúmenes* en lugar de *cuatro*. También varía en las indicaciones relativas al autor.

2.^a La disposición del texto y planta de los 18 primeros capítulos del libro 2.^o es muy singular y notable en la edición mexicana. Siendo todos iguales, daré la descripción del primero, para que se conozca y aprecie la diferencia. Está colocada una parte del texto entre dos columnas verticales, formadas de *guarismos* y de *caracteres* alfabéticos. La de la izquierda del lector contiene los *guarismos* del 1 al 20 que indican los *días del mes mexicano*, llevando cada uno al frente un *carácter alfabético* que representa su respectiva *letra dominical*. A la cabeza de la columna se lee: "Cuenta de este *Calendario*." Igual es la columna de la derecha, figurándose en ella las *letras dominicales*, y al frente, con *guarismos*, los *veinte días* correspondientes al mes europeo. A la cabeza se lee: *Cuenta del Calendario Romano*. En el centro, ocupado por el texto, se lee como epígrafe, *Kalendas* y el nombre mexicano del mes respectivo. En el capítulo 19, que contiene los *cinco días intercalares*, se puso solamente á la izquierda y dentro de la planta, su respectiva columna de *guarismos* y *letras dominicales*. Esta disposición, repito, es sumamente notable por su singularidad, á la par que útil para la computación cronológica, conforme al sistema de Sahagún, salvos algunos descuidos tipográficos. No es siquiera presumible que la inventara el copiante. Extráñase en la edición de Londres, y me parece que tampoco se encuentra en el Códice de la Academia, mas no estoy seguro de mis recuerdos.

3.^a El editor mexicano alteró la redacción del capítulo 5.^o del libro 3.^o por motivos de honestidad.

4.^a Las variantes entre la edic. mexic. y la lond. son muy numerosas; pero no puedo tomarlas en consideración por las enmiendas que Bustamante hizo en el lenguaje. Háilas, sin embargo, que salen de esta regla: por ejemplo, en el capítulo 10 del libro 1.^o, á un mismo objeto se denomina en la primera *Tlahuítéquiliztli* y en la segunda *Xonecuilli*.

LAGUNAS.

1.^a En la edic. lond. falta el extracto de los cinco primeros libros.

2.^a Faltan en la edic. mexic. el texto latino de varios pasajes de la Sagrada Escritura y la exposición histórica, de que hablé en la noticia del Códice, y que forman el Apéndice al libro 1.^o Bustamante suplió los primeros con sus correspondientes castellanos de la traducción de Amat. Falta la exposición. En la edición lond. falta todo, habiéndose suprimido aun el Prólogo del Apéndice.

3.^a, 4.^a y 5.^a Bustamante suprimió el capítulo 39 del libro 4.^o declarándolo inútil, y mutiló los capítulos 25 y 27 del libro 6.^o por motivos de honestidad.

6.^a Falta en la edición mexicana la Dedicatoria latina del autor al P. Sequera.

7.^a Son muy numerosas las lagunas que manifiesta la colación de las copias impresas entre sí. En los capítulos 1.^o al 14 del libro 1.^o es más completo el texto de la edición mexicana. Viceversa en el libro 12. Queda por saber cuál de ellos se conforma mejor con el Códice de la Academia.

8.^a El índice general de la edición de Londres es igual al del Códice de la Academia en el texto, aunque no en la forma, comprendiendo así el particular de los veinte *Cantares* que contenía el *original* en el Apéndice al libro 2.^o Falta éste en el índice de la edición mexicana, mas no sabemos si sería una de las supresiones que hizo Bustamante, notando el vacío.

NOTICIAS CONCERNIENTES

Á LA EDICIÓN DE LA RELACIÓN DE LA CONQUISTA QUE REFORMÓ EL LIBRO 12 DE LA HISTORIA.

La disertación que escribió D. Juan Bautista Muñoz combatiendo el prodigio de la aparición Guadalupeña en México, dió motivo á muchos opúsculos que la defendieron en la época de su publicación, y que han continuado hasta los últimos tiempos. La autoridad que le daba la fuerza principal procedía de un pasaje de Sahagún. Ocurrióle á Bustamante que podría destruirla con Sahagún mismo, fundándose en esta Relación. El tema de su argumento y de una muy prolija disertación que escribió, es el siguiente: Sahagún dice que su intento es reformar la anterior que forma el libro 12 actual, porque en ella se pusieron algunas cosas que fueron mal puestas y otras se callaron que fueron mal calladas; luego es de conjeturar que, así como reformó el libro 12, reformaría también el 11 donde habla de la aparición Guadalupeña.—He aquí en substancia, su raciocinio, exornado con muchas consideraciones históricas y críticas de la misma fuerza. Dando con ellas por probado su intento, imprimió la *Relación* con la siguiente portada.

La Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe de Mexico, comprobada con la refutacion del argumento negativo que presenta D. Juan Bautista Muñoz, fundándose en el testimonio del

P. fray Bernardino de Sahagun, ó sea Historia original de este escritor que altera la publicada en 1829 en el equivocado concepto de ser la única y original de dicho autor. Publícala, precediendo una disertación sobre la Aparición Guadalupeana, y con notas sobre la Conquista de Mexico, Carlos María de Bustamante, etc., México, Cumplido 1840, en 4.º prol.

Una efigie litografiada de la imagen precede á la portada, y á ésta sigue la disertación en 24 páginas de letra glosilla. En ella da noticia del Ms. que le sirvió para la impresión, asentando "que es *original*, escrito todo *de puño y letra y firmado* del P. Sahagún . . . que en las revueltas ocurridas en Madrid en Mayo de 1808 con motivo de la entrada de los franceses y traslación de la familia real á Bayona, fué robada la Secretaría de la Academia Real de la Historia, de la que extrajeron varios legajos de las obras del P. Sahagún, que un abogado anciano de aquella corte compró á la mano y entre ellos esta *Relacion*: que por desgracia sólo había quedado en un solo cuaderno Ms. que compró el Sr. D. José Gómez de la Cortina, conde de este título, etc."—Agrega una certificación del mismo, en la cual dice que el año 1828, estando en Madrid, compró á D. Lorenzo Ruíz de Artieda, por conducto de D. José Musso y Valiente, el Ms. *original* de que antes se hizo mención.

No debo pasar adelante sin hacer la rectificación que demandan esas noticias. Todas las de Bustamante proceden del mismo conde, y yo también se las oí el año 1845 cuando me mostró ese Ms. Entonces lo examiné muy detenidamente, y recuerdo que es un cuaderno, folio común, copia limpia, de letra redonda pequeña, muy clara y bien formada. Concluye, efectivamente, con la inscripción *Fr. Bernardino de Sahagun*, mas he olvidado si tenía rúbrica. Llamándome la atención aquellas circunstancias, y dudando por ellas que la escritura fuera de la época del autor, hice el reparo conveniente. El Sr. Cortina me salvó diciéndome que Sahagún fué á México para introducir el uso de la letra redonda, sustituyéndola á la que el famoso héroe de la Mancha llamaba *letra procesada*. Yo no conocía entonces la escritura del autor: después he adquirido varios autógrafos suyos y los tengo á la vista de 1563, 1574, 1576 y 1579, anteriores, por consiguiente, á la fecha de esta *Relación* (1585). Con perfecta y plena certidumbre puedo asegurar que el Sr. Cortina estaba engañado. No hay rasgo alguno de semejanza. La letra de Sahagún era ya en 1563 idéntica á la que se ve en las apostillas y firmas del Códice de la Academia; era la que convenía con la descripción que él mismo nos hace de su estado físico en 1570, cuando decía que no pudo sacar las copias de su puño porque—"era mayor de edad de setenta años y por el

temblar de la mano no pudo escribir nada."— ¿Cuál estaría quince años después?...

Bustamante insinúa que aquel Ms. debió ser el *original* de que habla Vetancurt y que dice trajo á España el Oidor Montemayor. La conjetura es infundada, porque la copia del Sr. Cortina contenía solamente el texto castellano, y Sahagún dice explícitamente que su original estaba escrito en tres columnas,—“la una en lenguaje ansí toseco como los indios lo pronuncian, la segunda enmendado en vocablos y en sentencias y la tercera en romance.”— Este original podrá existir todavía en España. Continúo con la descripción del volumen.

A la disertación de Bustamante siguen una advertencia y prólogo del autor, y á ellos el texto de la *Relación*, según lo describí en su lugar. El editor agregó á cada capítulo una nota, y son de tal extensión que exceden en volumen al texto. Todas versan sobre hechos conocidos de la conquista. Termina por vía de *Conclusión* con cinco páginas y media de generalidades, llevando al fin el índice de materias.

CONCLUSIÓN.

El buen nombre que dejó en México el Brigadier Panes, lo que conozco de sus obras y algunos cotejos de la edic. mex. con la londinense me determinan á creer que D. Juan Bautista Muñoz adquirió dos Códices antiguos de la Historia de Sahagún; el uno que posee la Academia y el otro en *dos volúmenes* que sirvió de original á la copia de Panes.

Si acaso es cierto que el Ms. de Kingsborough era una copia que Muñoz sacó *de propia mano*, debemos juzgar que estaría muy correcto: en tal evento no lo estaba su *original*, y presumo que se sacó del Códice y de la Academia.

Creo que una colación de éste con el impreso en México dará una buena copia, pues mutuamente se suplirán muchos de sus defectos. Los Códices en lengua mexicana y castellana que poseen la Biblioteca de S. M. y la de la Academia serán de muy grande utilidad, pues con ellos aun se pueden ampliar los capítulos que Sahagún extractó, y mejorar la copia agregando, los suprimidos.

Las tablas que faltan en el Códice son fáciles de suplir en su mayor parte. Quizá se encuentren en el Códice de la Biblioteca de S. M.

Prescott comprendió muy bien la parte filosófica de la Historia antigua de México cuando dijo:—“la religion se asociaba tan

estrechamente con la vida íntima y las costumbres de los Aztecas, que la obra de Sahagún es un manual indispensable para todo el que intente estudiar sus antigüedades."—Así lo creo; mas los textos que existen son muy defectuosos. El Gobierno de S. M. haría un gran servicio á la literatura y llamaría la atención de la Europa sobre sí mismo, disponiendo la impresión de ambos textos mexicano y castellano, con todas sus estampas iluminadas (1). Hoy están de moda los estudios americanos. La Academia ha visto el ruido que hizo el Gobierno de Francia con el Ms. del Sr. Tro, que ciertamente, no vale un céntimo respecto del mexicano de Sahagún en su estado de fragmento.

El Sr. Biondelli hizo en Milán el año 1857, una magnífica edición gran folio de otra obra suya; ¿y cuál es su asunto?... simples traducciones en mexicano de capítulos de la Biblia y algunas homilías.

He emprendido el trabajo que respetuosamente presento á la Academia, recordando que hace tiempo indicó el pensamiento de imprimir la obra de Sahagún (así á lo menos se publicó en México), á fin de que conozca el estado que guarda: y me he tomado la libertad de hacer las indicaciones que preceden, por afecto á su institución y vivo interés con que veo cuanto puede contribuir á aumentar su lustre y el de la nación española. Espero que con estos sentimientos obtendrán una acogida indulgente.

Sevilla, Octubre 9 de 1867.

JOSÉ F. RAMÍREZ.

(1) Actualmente se ocupa en esta tarea el Sr. D. Francisco del Paso y Troncoso, Director del Museo Nacional en misión en Europa, y la edición se está haciendo por cuenta del Supremo Gobierno de la República Mexicana, en vista del *Códice* de Sahagún que se conserva en la Biblioteca Médico-Laurenziana de Florencia, *Códice* que no conoció el Sr. Ramírez, y que fué uno de los dos originales que envió Sahagún á España.—L. G. O.